



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 13-2023

Del 22 junio 2023

511337

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA – NÚMERO TRECE- DOS MIL VEINTITRÉS-CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA JUEVES VEINTIDÓS DE JUNIO - DOS MIL VEINTITRÉS- A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS OCHO MINUTOS, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Msc. Maricela Moreno Rodríguez-Presidenta del Concejo.

Sr. Omar Cruz Jiménez-Vicepresidente del Concejo.

Lic. Elías Francisco Espinoza Gamboa.

M.sc. Mitzy Salazar Morales.

Sr. Jorge Luis Rodríguez López.

Sr. Macdonald Espinoza Ruiz.

Licda. Ledis Peña Zúñiga.

REGIDORES SUPLENTES

Licda. María de los Ángeles Vallejo Zúñiga.

Dra. Marjorie López Yong.

Sr. Efraín Obando Álvarez.

MBA. Lidia Patricia Calvo Obando.

Sra. María Eugenia Alfaro Duran.

Lic. José Max Chaves Contreras.

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Arturo Lara Ramírez-Distrito Bolsón.

Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito-Veintisiete de Abril.

María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.

Mauro Enrique Contreras Moreno-Distrito Cartagena.

Yessie Josué Marín Elizondo-Distrito Cuajiniquil.

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Distrito Diríá.

Nieves Maricell Rodríguez Rodríguez Distrito Cabo Velas.

Martin Héctor Barrantes Vásquez -Distrito Tamarindo.

SÍNDICOS SUPLENTES:

Carolina Fonseca Ortega-Distrito Bolsón.

Edvin Arturo Segura Rivas-Distrito Tempate.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 13-2023

Del 22 junio 2023

511338

Alejandra María Chaves Bustos.
Virginia Gómez Gómez-Distrito Cuajiniquil.
Maricel Rosales López-Distrito Tamarindo.

AUSENTES:

Prof. Warner Rodríguez Angulo.
Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.
Rafael Ángel Zamora Alvarenga-Veintisiete de Abril.
Shirley Ortega Ruiz-Distrito Diríá.

POR LA ALCALDÍA:

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal.
Licda. Dixabeth Matarrita Mendoza-Vicealcaldesa Primera.
Bach. Luis Ruíz Gutiérrez-TI.

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación del Quórum.
2. Aprobación Orden del Día.
3. Correspondencia.
4. Informe de comisión.
5. Cierre.

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

-Señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor Propietario, dirige oración con motivo de realizarse la Sesión Ordinaria.

-Comprobado el Quorum se procede con la aprobación del Orden del Día.

ARTÍCULO 02: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-Lectura a Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba el Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 13-2023

Del 22 junio 2023

511339

ARTÍCULO 03. CORRESPONDENCIA.

INCISO 01. Lectura de oficio DAM-2640-2023 de Alcaldía Municipal, traslado de oficio DFCO-23-149 de Dirección Financiera Municipal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido del oficio DAM-2640-2023 de Alcaldía Municipal, traslado de oficio DFCO-23-149 de Dirección Financiera Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. Lectura de oficio DAM-2647-2023 de Alcaldía Municipal, traslado de oficio DFCO-23-148 Oferta IFAM para compra de deuda.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido del oficio DAM-2647-2023 de Alcaldía Municipal, traslado de oficio DFCO-23-148 Oferta IFAM para compra de deuda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 03. Lectura de oficio AJ-366-2023 de Asesoría Jurídica Municipal. Asunto: Respuesta Acuerdo sesión extraordinaria 12-2023 artículo 04 inciso 05 del 08 de junio 2023. Desarrollo Platino DP S.A.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Zona Marítimo Terrestre, el oficio AJ-366-2023 de Asesoría Jurídica Municipal. Asunto: Respuesta Acuerdo sesión extraordinaria 12-2023 artículo 04 inciso 05 del 08 de junio 2023. Desarrollo Platino DP S.A.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 04. Lectura de oficio ZMT-466-2023 del Departamento de Zona Marítimo Terrestre, asunto: Solicitud de autorización de campaña de limpieza y reforestación en zona publica entre los mojones 69 y 70 Playa Avellanas.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar campaña de limpieza y reforestación en zona publica entre los mojones 69 y 70 Playa Avellanas según el oficio ZMT-466-2023 del Departamento de Zona Marítimo Terrestre

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 13-2023

Del 22 junio 2023

511340

INCISO 05. Lectura de oficio MDJ-DVC93-2023 del Viceministerio de Cultura, asunto respuesta a acuerdo SM-955-Ord-22-2023.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio MDJ-DVC93-2023 del Viceministerio de Cultura, asunto respuesta a acuerdo SM-955-Ord-22-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 06. Lectura de oficio CONAPDIS-SR-CH-114-2023 de CONAPDIS Sede Regional Chorotega, asunto: Oferta de capacitaciones virtuales en accesibilidad universal brindadas por CONAPDIS.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía Municipal el oficio CONAPDIS-SR-CH-114-2023 de CONAPDIS Sede Regional Chorotega.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 07. Resolución de Sala constitucional de la Corte suprema de Justicia de las 09:31 del 16 de junio 2023. Expediente 23-008189-007-CO.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocida la Resolución de Sala constitucional de la Corte suprema de Justicia de las 09:31 del 16 de junio 2023. Expediente 23-008189-007-CO.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 08. Lectura de oficio AIM-63-2023 de Auditoría Interna Municipal, se transcribe:

La Comisión de Fiestas Típicas Nacionales Santa Cruz 2023 compró varios mecates de cabuya para la realización de los eventos taurinos. Posteriormente, se entregaron a la Auditoría junto con liquidación de ingresos y egresos. Actualmente se encuentran resguardados en esta oficina de Auditoría.

En vista de que están próximas las fiestas de Santiago Apóstol (del 25 de julio) y de que probablemente la Asociación de Cuidados Paliativos requiere mecates para las montas de toros, se le sugiere a los señores del Concejo donarle los mecates que sobraron de las Fiestas Típicas para que sean aprovechados en esos eventos festivos.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 13-2023

Del 22 junio 2023

511341

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: considerando los extremos del oficio AIM-63-2023 y lo sugerido en este, se dispone donar mecates que sobraron de las Fiestas Típicas Nacionales 2023 para que sean aprovechados por la Asociación de Cuidados Paliativos.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 09. Lectura de oficio AIM-56-2023 de Auditoría Interna Municipal. Asunto: Atención a documento con observaciones al Informe Preliminar Comisión de Fiestas Típicas 2023. Por este medio se atienden las observaciones al informe preliminar de la Liquidación de Ingresos y Egresos de la Comisión de Fiestas Típicas Nacionales Santa Cruz 2023 y las valoraciones por parte de esta Auditoría Interna.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Especial Fiestas Típicas Nacionales, el oficio AIM-56-2023 de Auditoría Interna Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 10. Lectura de oficio AIM-57-2023 Auditoría Interna Municipal. Asunto: Remisión del Informe UAIM-03-2023 del estudio a la liquidación de ingresos y egresos de las Fiestas Típicas Nacionales 2023. Se remite informe UAIM-03-2023 sobre resultados del estudio realizado por esta Auditoría Interna a la liquidación de ingresos y egresos de las Fiestas Típicas Nacionales Santa Cruz 2023, para lo que corresponde.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Especial Fiestas Típicas Nacionales, el oficio AIM-57-2023 de Auditoría Interna Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 11. Gestión de Grupo de Jubilados de Cartagena. Asunto: Solicitud de audiencia ante concejo Municipal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia del Concejo, para su programación, la solicitud de audiencia presentada por Grupo de Jubilados de Cartagena.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 13-2023

Del 22 junio 2023

511342

INCISO 12. Gestión de Grupo de Jóvenes Santa Cruz Urbano, asunto: solicitud de permiso para utilizar el parque Bernabela Ramos los días 1 y 5 de julio entre las 11:00 y hasta las 15:00 para evento competencia de rap. Se solicita parlantes y lonas en acaso de lluvias.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: autorizar la utilización del Bernabela Ramos los días 1 y 5 de julio entre las 11:00 y hasta las 15:00 para evento competencia de rap actividad organizada por Grupo de Jóvenes Santa Cruz Urbano. Trasladar a la Alcaldía para lo que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 13. De la Parroquia Santa Barbara. solicitud de autorización para realiza actividades los días 30 de julio y 02 de agosto 2023 en la comunidad de los Ángeles de Santa Bárbara, venta de comidas y actividadailable, así como una patente de licor.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar actividades los días 30 de julio y 02 de agosto 2023 en la comunidad de los Ángeles de Santa Bárbara, venta de comidas y actividadailable se autoriza una licencia temporal para la venta de bebidas con contenido alcohólico, actividades organizadas por Parroquia Santa Barbara.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 14. Gestión de la señora Magda Azucena Solera Solera, asunto: Solicitud de prórroga de concesión en zona marítimo terrestre.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Solicitar al Departamento de Zona Marítimo Terrestre informe con recomendaciones de la gestión presentada por la señora Magda Azucena Solera Solera, asunto: Solicitud de prórroga de concesión en zona marítimo terrestre.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 15. Lectura de gestión de vecinos de la comunidad de Playa Grande de Las Salinitas asunto: Solicitud de reparación de ruta cantonal que cruza el Barrio.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 13-2023

Del 22 junio 2023

511343

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía Municipal, la gestión de los vecinos de la comunidad de Las Salinitas asunto: Solicitud de reparación de ruta cantonal que cruza el Barrio.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 16. Gestión de la Asociación de Cuidados Paliativos de Santa Cruz indica: en virtud de la realización de evento de Fiestas Santiago Apóstol 2023 solicitamos al Concejo autorice la maquinaria municipal sea utilizada para preparar el terreno a utilizarse durante las montaderas, así como la compra e instalación de arena fina.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar la maquinaria municipal para trabajos en el Campo Ferial con motivo de realización de las Fiestas Santiago Apóstol 2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 17. Lectura de oficio SCMh-328-2023 de Secretaría del Concejo Municipal de Hojancha indica:

Reciban un cordial saludo, con instrucciones de mis superiores me dirijo a ustedes para solicitar transporte a la regidora Luz Bermúdez Mora, para que participe en representación del Concejo Municipal de Hojancha en la mesa de trabajo que contara con la participación de Diputados(as) y Magistrados (as) que representan dicha provincia, así como jerarcas del Organismo de Investigación Judicial, el Ministerio Público y Ministerio de Seguridad Pública dicha mesa de trabajo se tratará el tema de mejoramiento de la seguridad en la provincia de Guanacaste, a realizarse el día 24 de junio del presente año, de las 9:00 am y hasta la 1:00 pm, en el Centro de Formación Policial Murciélagos, ubicado en Cuajiniquil, La Cruz, Guanacaste, en vista que no se pudo coordinar el transporte con la municipalidad de Hojancha, se hace dicha solicitud.

-Señora Presidenta del Concejo: Compañeros esta es una solicitud de una Regidora de Hojancha en vista que nuestra Municipalidad también está invitada a asistir, luego la invitación el martes, es una actividad interinstitucional es importante valorar de aquí quienes van a asistir, estuvimos conversándolo por la tarde con los compañeros y el señor regidor Omar Cruz y el señor síndico



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 13-2023

Del 22 junio 2023

511344

Carlos Barrenechea asistirán, es una actividad de reunión de trabajo articulado para el mejoramiento de la seguridad de la provincia de Guanacaste, Jerarcas del Organismos de Investigación Judicial el Ministerio Público y el Ministerio de Seguridad Pública estarían en dicha mesa de trabajo, igualmente el señor Alcalde esta invitado y pues mi persona, en esa mesa de trabajo, la señora Regidora de Hojancha está solicitando el apoyo con transporte de aquí al lugar y del lugar aquí a la Municipalidad de Santa Cruz, en esa dirección sería someterlo a votación y trasladarlo igualmente a la Alcaldía para que el señor Alcalde también pueda valorarlo en ese sentido, someto a votación para la solicitud de transporte también. Y que sea trasladado a la Alcaldía Municipal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Considerando la solicitud de transporte bajo el oficio SCMH-328-2023 de la Secretaría del Concejo Municipal de Hojancha, se traslada a la Alcaldía Municipal para su respectiva valoración.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 18. Lectura de oficio DAM-2690-2023 de Alcaldía Municipal indica: Mediante la presente, se remite Modificación Presupuestaria 3-2023, a efectos de que se proceda con su análisis y aprobación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto, la Modificación Presupuestaria 3-2023 bajo el oficio DAM-2690-2023 de Alcaldía Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 04. INFORMES DE COMISIÓN.

INCISO 01. Lectura de Dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos 05-2023 indica:

Con fundamento en las facultades que nos confiere el Código Municipal, el artículo 13, inciso e, ordinales 169 y 170 de la Constitución Política de Costa Rica y de acuerdo a lo solicitado por el Concejo Municipal en el oficio SM-1024-Ord.24-2023 de fecha 19 de junio de 2023, en donde se traslada a ésta



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 13-2023

Del 22 junio 2023

511345

Comisión para su respectivo estudio, análisis y resolución lo siguiente: “INTERPOSICIÓN DE VETO PARCIAL CONTRA ACUERDO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA 23-2023, ARTICULO 08 INCISO 02 DEL 06 DE JUNIO DEL AÑO 2023 PUNTO 5.- Se instruye a la Alcaldía para que no inicie ninguna obra sin antes un informe que contenga detalladamente el presupuesto, planos constructivos, plan de control de calidad y cronograma de ejecución.

En base a los criterios esbozados por la Alcaldía esta Comisión recomienda:

-En virtud de las pautas que establece nuestra normativa en cuanto al Control Interno en la distribución, aplicación y ejecución de Proyectos Institucionales con Recursos Públicos se insta a la Administración y sus Departamentos a que estas disposiciones sean de acatadas de manera rigurosa en el diseño de proyectos municipales a fin de lograr una ejecución adecuada de los mismos.

-Asimismo se solicita un informe bimestral a este Concejo Municipal de los Proyectos que esta Municipalidad vaya realizando, con el fin de poder llevar a la ciudadanía la información oportuna y eficaz de sus proyectos y con ello evitar la tergiversación de la misma.

Por lo anterior, esta Comisión solicita al Honorable Concejo Municipal acoger el veto parcial CONTRA ACUERDO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA 23-2023, ARTÍCULO 08 INCISO 02 DEL 06 DE JUNIO DEL AÑO 2023 PUNTO 5 manteniendo incólume los puntos 1, 2, 3, y 4 del acuerdo indicado.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremo el Dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos 05-2023, según lo recomendado:

-En virtud de las pautas que establece nuestra normativa en cuanto al Control Interno en la distribución, aplicación y ejecución de Proyectos Institucionales con Recursos Públicos se insta a la Administración y sus Departamentos a que estas disposiciones sean de acatadas de manera rigurosa en el diseño de proyectos municipales a fin de lograr una ejecución adecuada de los mismos.

-Asimismo se solicita un informe bimestral a este Concejo Municipal de los Proyectos que esta Municipalidad vaya realizando, con el fin de poder llevar a



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 13-2023

Del 22 junio 2023

511346

la ciudadanía la información oportuna y eficaz de sus proyectos y con ello evitar la tergiversación de la misma.

-Acoger el veto parcial CONTRA ACUERDO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA 23-2023, ARTÍCULO 08 INCISO 02 DEL 06 DE JUNIO DEL AÑO 2023 PUNTO 5 manteniendo incólume los puntos 1, 2, 3, y 4 del acuerdo indicado.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. Lectura de dictamen 06-2023 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos indica:

Con fundamento en las facultades que nos confiere el Código Municipal, el artículo 13, inciso e, ordinales 169 y 170 de la Constitución Política de Costa Rica y de acuerdo a lo solicitado por el Concejo Municipal en el oficio SM-1012-Extrord.12-2023 de fecha 16 de junio de 2023, en donde se traslada a ésta Comisión para su respectivo estudio, análisis y resolución lo siguiente: “Oficio SCE-CTO-01-2022-2023 suscrito por MSc. Rolando Pizarro Pizarro, Supervisor de centros educativos, Asunto: Revisión de libro de actas de escuela Josefina López bonilla e informe de AI-ME-0328-2023 de Auditoría Interna. Siendo que el Informe AI-ME-0328-2023 de Auditoría Interna del Ministerio de Educación Pública contiene el criterio suficiente para que este Concejo acoja la recomendación, esta Comisión recomienda:

-A fin de cumplir con las disposiciones de la Ley de Control Interno y del ejercicio de las funciones encomendadas a los miembros que son elegidos en Juntas de Educación y Juntas Administrativas en el Cantón de Santa Cruz las personas señaladas en el informe indicado no podrán ser consideradas en futuras ternas para puestos de elección de las Juntas de los diferentes centros educativos.

-Que en razón de dicho informe se instruye a la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz, Guanacaste, así como a los Supervisores de Circuitos que a partir de la vigencia del acuerdo del presente Dictamen se levante un registro oficial de las personas a quienes por resolución de Auditoría del Ministerio de Educación Pública no podrán conformar ternas a puestos de



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 13-2023

Del 22 junio 2023

511347

elección de Juntas de Educación o Juntas Administrativas de los diferentes centros educativos del cantón, esto en virtud de que son ellos en razón de sus funciones quienes tienen a su cargo la elección de las personas para conformar las ternas que luego serán presentadas al Concejo Municipal para su respectivo nombramiento y juramentación.

Registro que deberá actualizarse cada vez que las circunstancias a criterio del MEP o cualquier Departamento de este lo considere oportuno.

Por lo anterior, esta Comisión solicita al Honorable Concejo Municipal APROBAR el presente dictamen, asimismo notificar a las partes interesadas.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremos el Dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos 06-2023, según lo recomendado:

-A fin de cumplir con las disposiciones de la Ley de Control Interno y del ejercicio de las funciones encomendadas a los miembros que son elegidos en Juntas de Educación y Juntas Administrativas en el Cantón de Santa Cruz las personas señaladas en el informe indicado no podrán ser consideradas en futuras ternas para puestos de elección de las Juntas de los diferentes centros educativos.

-Que en razón de dicho informe se instruye a la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz, Guanacaste, así como a los Supervisores de Circuitos que a partir de la vigencia del acuerdo del presente Dictamen se levante un registro oficial de las personas a quienes por resolución de Auditoría del Ministerio de Educación Pública no podrán conformar ternas a puestos de elección de Juntas de Educación o Juntas Administrativas de los diferentes centros educativos del cantón, esto en virtud de que son ellos en razón de sus funciones quienes tienen a su cargo la elección de las personas para conformar las ternas que luego serán presentadas al Concejo Municipal para su respectivo nombramiento y juramentación.

Registro que deberá actualizarse cada vez que las circunstancias a criterio del MEP o cualquier Departamento de este lo considere oportuno.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 03. Lectura de oficio DAM-2543-2023 de la Alcaldía se transcribe: Mediante la presente, se realiza formal solicitud de prórroga para la acción emitida en cumplimiento del acuerdo referente al plazo de tres meses otorgado



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 13-2023

Del 22 junio 2023

511348

por el Concejo Municipal mediante oficio N° SM-2743-EXTR-25-2022 del 22 de diciembre del 2022, en el cuál autorizó a la Alcaldía Municipal dictar los actos de adjudicación, considerando que, el Reglamento Interno de Contratación Pública de la Municipalidad de Santa, se encuentra aún en análisis del Honorable Concejo Municipal, sirva la presente, además, para solicitar el estado de la gestión del mismo. Nota: Cabe indicar que esta acción ya había sido prorrogada mediante el oficio SM487-EXTR.07-2023 con fecha del 24 de marzo, 2023.

-Señora Presidencia del Concejo: Someto a votación la solicitud, señores regidores que sea de dos meses.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Considerando los oficios DAM-2543-2023, se autoriza prorroga por dos meses para la implementación del Reglamento Interno de Contratación Administrativa de la Municipalidad de Santa Cruz, debiendo cumplirse lo dispuesto y aplicable, en todos sus extremos el acuerdo de la Sesión extraordinaria 25-2022, Artículo 04, Inciso 01, celebrada el día 22 de diciembre del año 2022 oficio SM-2743-EXTR-25-2022 **ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

ARTÍCULO 05. CIERRE.

INCISO 01. Señora Presidenta del Concejo, sin más asuntos por abordar, finaliza la sesión extraordinaria doce trece mil veintitrés al ser las diecisiete horas treinta y siete minutos del jueves veintidós de junio dos mil veintitrés.

Msc. Maricela Moreno Rodríguez,
Presidenta del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras,
Secretario del Concejo Municipal.